



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 28 de julio de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 48066 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione una pronta solución respecto de la falta de funcionamiento de las barreras automáticas ferroviarias de la ciudad de Santa Fe, atento a que de las 14 que fueron colocadas, solamente funcionan 3, debido al alto nivel de vandalismo sobre las instalaciones.”

Salúdole muy atentamente.